

Bienes Nacionales traspasa terreno Seruiu para futuro proyecto habitacional en Curicó

- Gracias a un convenio firmado por la ministra de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval, junto al delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque Díaz, se entregó el paño de 11 mil metros cuadrados para levantar 55 viviendas a familias vulnerables.

CURICÓ.- Con la firma de un convenio de traspaso de un terreno fiscal entre el Ministerio de Bienes Nacionales (BBNN) y el Seruiu, se permitirá construir un proyecto habitacional para 55 familias de Curicó.

La ministra de BBNN, Marcela Sandoval, junto al delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque Díaz; la directora del Seruiu, Paula Oliva; el seremi de BBNN, César Concha, y la seremi (s) de Gobierno, Érika Ubilla, participaron de este acuerdo que permitirá la integración social en la comuna.

“Estamos muy contentos porque siempre es difícil encontrar terrenos disponibles para seguir contribuyendo al Plan de Emer-

gencia Habitacional, en este caso zona urbana de la comuna de Curicó. Nos ponemos a disposición de otra institución del Estado como es el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para cumplir esta meta prioritaria del Gobierno. En esta región se ha avanzado cerca de un 70% en la meta del Plan de Emergencia Habitacional, pero evidentemente tenemos que seguir dando pasos mucho más acelerados para ir contribuyendo a disminuir el déficit de la vivienda digna y propia en Chile”, resaltó la ministra de BBNN, Marcela Sandoval.

El terreno, de poco más de 1 hectárea, corresponde a un paño fiscal en Curicó, donde se

construirán estas viviendas con una inversión aproximada de UF23.250.

El delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque Díaz, destacó esta iniciativa de poner a disposición el suelo fiscal para la construcción de viviendas. “Viene a contribuir con una de las políticas prioritarias del Gobierno del Presidente Gabriel Boric como el Plan de Emergencia Habitacional. Se está realizando un trabajo muy coordinado de manera intersectorial, por cierto, entre el Ministerio de Urbanismo, Seruiu y la Seremi de Bienes Nacionales, así que es un día alegre”, expresó.

El Plan de Emergencia Habitacional lleva 71% de avance en la

Región del Maule, y, según palabras de la autoridad, se proyecta pasar la meta regional de las 16.667 viviendas en los cuatro años de Gobierno, alcanzando cerca de las 20.000.

La directora del Seruiu, Paula Oliva, explicó que “es un hito importante, porque además marca el trabajo conjunto interministerial. Hoy día concretamos algo muy particular, donde nosotros podemos levantar una iniciativa de un proyecto habitacional. Es importante señalar que hemos trabajado arduamente por tratar de cumplir la meta del Plan de Emergencia Habitacional, tenemos números positivos y hemos avanzado, tal como lo decían

nuestras autoridades, cercano al 71%, pero nuestro interés es avanzar con esa misma velocidad y esa misma potencia en las 30 comunas de la región.”

A su vez, el seremi de BBNN, César Concha, agregó que “efectivamente nosotros hemos trabajado arduamente en la Región del Maule para poner en cartera al Seruiu bastantes terrenos fiscales. Hemos entregado una propuesta de ocho terrenos fiscales a lo largo de la región y hoy estamos concretando en Curicó, con nuestra ministra Marcela Sandoval, y por lo tanto estamos muy contentos porque estamos cumpliendo lo que nos ha comandado el Presidente de la República”.